

La Jefa afirmó que fallo es “un retroceso”

Como “lamentable” y “un retroceso en términos de equidad”, calificó ayer la Presidenta Michelle Bachelet el fallo del Tribunal Constitucional que prohíbe la distribución de la “Píldora después de...” en los servicios de salud pública, tras considerarla abortiva.

Según La Jefa, la decisión del TC representa un “duro golpe para las mujeres que se atienden en los servicios de salud”, por lo que se comprometió a que el Gobierno hará un estudio de los argumentos que se dieron para tomar esa determinación.

Por otro lado, el abogado Jorge Reyes, quien presentó el recurso ante el Tribunal para impedir la distribución de la píldora, afirmó que la ministra de

Salud, Soledad Barría, se está poniendo “en una gravísima posición de desacato” al dejar a la conciencia de las munis la decisión de entregar el fármaco.

PRO VIDA. En tanto, la organización cristiana “Aló Jesús”, se manifestó en Providencia ayer al mediodía, prendiéndole velitas al fallo del TC y afirmando que así se defiende la vida de un inocente.

El presidente de la organización, Agustín Zamora, sostuvo que “se deben mejorar las políticas de educación sexual. El tema no se soluciona repartiendo pastillas o condones, sino que educando a la gente sobre el valor de la vida”.



ESTÁ POR LA LIFE Los voluntariosos cabros de “Aló Jesús” apoyaron con una manifestación la decisión del Tribunal Constitucional.